

La Dirección de la Escuela Nacional de Maestros:

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Maestros ha sido designada SEDE del IIº Seminario Nacional de Educación Normal y Mejoramiento Docente, a realizarse del 20 de mayo al 6 de junio del pte. año.

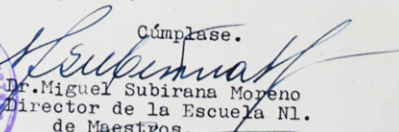
Que, por tan grato acontecimiento se constituirán en su seno, autoridades superiores de Educación, distinguidos observadores y catedráticos normalistas del interior del país.

RESUELVE:

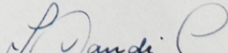
- 1º. Declarar HUESPEDES ILUSTRES de la Escuela Nacional de Maestros, a los distinguidos personeros del Servicio de Educación, observadores fraternales y Sres. catedráticos Delegados ante el Segundo Seminario Nacional de Educación Normal y Mejoramiento Docente.
- 2º. Entregar en acto público el original de la presente Resolución, al Sr. Guido Villa-Gómez. Representante del Excmo. Sr. Ministro de Educación y B.A.

Es dada en la Dirección de la Escuela Nacional de Maestros, a los veinte días del mes de mayo de 1.963 años.

Cumplase.


Dr. Miguel Subirana Mopeno
Director de la Escuela Nl.
de Maestros.

Es conforme:


Prof. Lucas Sandi C.
Secretario General.

